JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA INDIVIDUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)		ERCICIO:2019		
1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO			
APELLID	OS Y NOMBRE:	SEXO:		
DE MIGUEL GARCÍA, CATALINA			H XM	
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA			
2.1	2.1 RENDIMIENTOS DEL TRABAJO			
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro			47.924,48	
Retribuciones en especie. Importe íntegro			861,94	
Total ingresos íntegros computables			48.786,42	
Cotizaciones a la Seguridad Social			1.656,12	
Otros gastos deducibles			2.000,00	
Rendimiento neto			45.130,30	
Rendimiento neto Reducido			45.130,30	
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO			
2.2.1 Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro				
Total ingresos íntegros			34,17	
Gastos fiscalmente deducibles			57,39	
Rendimiento neto			-23,22	
Rendimiento neto reducido			-23,22	
2.2.2 Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general				
Total ingresos íntegros			50,00	
Rendimiento neto			50,00	
Rendimi	ndimiento neto reducido		50,00	
2.3	3 RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO			
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario			1.361,31	
2.6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES			
	eto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base le de ahorro	Ganancias patrimoniales	2,41	
3	BASE IMPONIBLE GENERAL		46.541,61	
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		1,81	
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		8.673,07	
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		9.601,22	
7	CUOTA DIFERENCIAL		-928,15	

-928,15

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenados por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.